



“2024 AÑO DEL XXV ANIVERSARIO DE LA INSCRIPCIÓN DE LA CIUDAD HISTÓRICA FORTIFICADA DE CAMPECHE EN LA LISTA DE PATRIMONIO MUNDIAL DE LA UNESCO”

NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE INFORMACIÓN DEL FORMATO DE APLICACIÓN DE RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

MUNICIPIO DE ESCARCEGA CAMPECHE	
Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN	
Al 30 de Septiembre 2025	
(Cifra en Pesos)	
Destino de las Aportaciones	Monto Pagado
(rubro específico en que se aplica)	
Cuotas al IMSS	\$6,702,119.41
Aportaciones para el seguro de vida del personal	\$648,517.30
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$6,776.66
Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$9,750.00
Material impreso e información digital	\$6,844.00
Material de limpieza	\$9,793.02
Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$298,912.70
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$15,530.00
Materiales, accesorios y suministros médicos	\$1,244.99
Combustibles	\$10,784,097.12
Lubricantes y aditivos	\$1,858.97
Materiales para el señalamiento de tránsito	\$760,032.00
Relaciones y accesorios para equipo de transporte	\$91,120.20
Servicio de energía eléctrica	\$24,209,129.25
Servicios de acceso a Internet, redes y procesamiento	\$467,734.05
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$1,392.00
Servicios de capacitación a servidores públicos	\$853,551.20
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$9,164.00
Servicios de protección y seguridad	\$837,477.08
Servicios financieros, bancos y comerciales integrales	\$485,604.12
Reparación, mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales.	\$26,262.01
Impuestos y derechos	\$159,677.00
Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$52,411.89
Vehículos y equipo terrestre	\$1,084,400.00
Carrocerías y remolques	\$719,200.00
Software	\$7,528.40
TOTAL	\$48,260,227.37





HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE ESCARCEGA
2024-2027



"2024 AÑO DEL XXV ANIVERSARIO DE LA INSCRIPCIÓN DE LA CIUDAD HISTÓRICA FORTIFICADA DE CAMPECHE EN LA LISTA DE PATRIMONIO MUNDIAL DE LA UNESCO"

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 76 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012.

ATENTAMENTE

L.A.E. EDMUNDO PÉREZ GUTIÉRREZ

TESORERO DEL MUNICIPIO DE ESCARCEGA